



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 13 de julio de 2022, por la que se nombra Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca de la Facultad de Matemáticas al Dr. Rafael Villa Caro.

Vista la propuesta formulada por el Sr. Decano de la Facultad de Matemáticas y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Rafael Villa Caro, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Análisis Matemático, adscrita al Departamento de Análisis Matemático, Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca de la Facultad de Matemáticas de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Villa Caro está sujeto al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, 13 de julio de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
